Sich jah

Portoviejo, enero 7 de 2010

Ingeniero Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS Portoviejo.-



De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Unistore S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA	1305481333	INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO	1300011325	6

Cabe indicarle que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$80.00 dólares.

Atentamente,

Mario Rodríguez Egüez

GERENTE GENERAL

UNISTORE S.A.

Lim 1.5 vio a Creste a los locos gosdieno. UTH

NOTA DE CESION DE ACCIONES UNISTORE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil diez, comparecen de manera voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza, a suscribir la presente NOTA DE CESION DE ACCIONES de la compañía UNISTORE S.A., al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen, en la celebración de este instrumento, por una parte JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA, portador de la cédula de ciudadanía No 130548133-3, Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada público, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, quien para efectos de este documento se le denominará el "CEDENTE"; y por otra parte el Sr. INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO portador de la cedula de ciudad 130001132-5, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a quien se denominara el "CESIONARIO".

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, la Sra. JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA, en calidad de Accionista de la Compañía UNISTORE S.A., transfiere 6 ACCIONES SERIE "A" Número: 1650 – 1651 – 1799 – 3023 – 4529 - 4530 a favor del Sr. INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO mediante la cual se transfiere la propiedad y dominio de estas.

TERCERA.- INSCRIPCIÓN LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.- La presente transferencia del dominio de las ACCIONES detallada en la cláusula anterior, surtirá efecto contra la Compañía UNISTORE S.A., desde la fecha de su inscripción en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, inscripción que la realizará con su sola firma el Representante legal de la Compañía a la presentación y entrega de la Nota de Cesión suscrita por Cedente y Cesionario antes mencionados.

CUARTA.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes expresan su total aceptación al contenido constante en esta Nota de Cesión, así como a renunciar a todo tipo de reclamación futura que por esta circunstancia tuvieran las partes. Se aciara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas. Para constancia de lo actuado, suscriben las partes en tres copias de igual tenor y valor.

Sra. JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA

1305481333^N CEDENTE St. INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO 1300011325

CESIONARIO

Portoviejo 04 de Enero de 2010

Señor Ingeniero Mario Rodríguez Egüez GERENTE GENERAL **UNISTORE S.A.** Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO accionista de la Compañía UNISTORE S.A., acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, La Sr. JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA, portador de cedula de ciudadanía No 130548133-3, ACCIONISTA de la mencionada Compañía, Ha transferido voluntariamente 6 (SEIS) ACCIONES a favor de mi persona.

En tal virtud, cúmpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual se transfiere la propiedad de 6 (SEIS) acciones del Sra. JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA a mi nombre. Por lo expuesto y conforme lo determina la normativa antes invocada, la referida Cesión de acciones deberá hacerse constar en el Titulo o certificado correspondiente o en una hoja adherido al mismo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

SR. INTRIAGO LOOK BIENVENIDO RODOLFO

JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI

CC. 1300011325

Portoviejo, 04 de Enero de 2010

Señor Ingeniero Mario Rodríguez Egüez GERENTE GENERAL **UNISTORE S.A.** Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, JOZA LINZAN ZAIDA EUGENIA Empleada de la Universidad Técnica de Manabí, Y ACCIONISTA DE UNISTORE S.A. acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, he decidido transferir libre y voluntariamente SEIS acciones a favor de INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO portador de la cedula de ciudadanía 130001132-5, la acción es serie A y esta numerada de la siguiente manera: 1650 – 1651 - 1799 – 3023 – 4529 – 4530

En tal virtud, cúmpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual transfiero la propiedad de SEIS acciones a favor de INTRIAGO LOOR BIENVENIDO RODOLFO.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JOZA UNZAN-ZAIDA EUGENIA

C.C. 1305481333